

ARTÍCULO

Reinvención de la cultura escolar
universitaria a causa del Covid-19.
Caso de estudio: Facultad de Contaduría
y Administración, UACH

*Reinventing the university school culture due to Covid-19.
Case study: Faculty of Accounting and Administration, UACH*

MARILYN GEORGIA SALCIDO SÁENZ

Universidad Autónoma de Chihuahua
Correo electrónico: georgiasalcido99@gmail.com

Recibido el 20 de octubre 2020; Aprobado el 14 de septiembre del 2022

RESUMEN

El objetivo de este trabajo fue analizar la implementación de la educación virtual remota y sus implicaciones y posibles afectaciones en la configuración de la cultura escolar universitaria mexicana pública. El diseño de la investigación fue de tipo documental con la implementación de un instrumento cualitativo a una muestra de 157 estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), pertenecientes al primer ciclo de formación universitaria. Los resultados indican la propuesta de un cambio paulatino en la conformación de la gramática escolar universitaria con miras hacia una fuerte vinculación con la tecnología.

PALABRAS CLAVE: Cultura escolar; Educación Superior; Covid-19; Educación virtual

0185-2760/© 2016 Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior A.C. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

ABSTRACT The objective of this paper was to analyze the implementation of remote virtual education and its implications and possible effects on the university school culture configuration. This research was based on documentary design with the implementation of a qualitative instrument to a sample of 157 students from the Faculty of Accounting and Administration (FCA) of the Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), from to the first cycle of university training. The results indicate a gradual change in the conformation of university school culture proposal with a strong link with technology view.

KEYWORDS: School culture; Higher education; Covid-19; Virtual education

INTRODUCCIÓN

La situación que embarga a la humanidad dentro del contexto de la emergencia sanitaria por Covid-19, abre discusión a interrogantes sin respuesta que forman parte de las elucubraciones de cómo construir un futuro inmediato. La enfermedad por coronavirus que fue declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII), ha puesto en jaque al sistema de gobierno mexicano y sus diferentes instituciones (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020). El contexto escolar que se ha derivado de esta situación a un año de confirmar su llegada a territorio nacional el 28 de febrero de 2020 (Secretaría de Salud [SSA], 2020), ha sido hasta el momento, una migración del sistema presencial escolarizado a un sistema de educación en línea –con la adecuación de reuniones virtuales sin obligatoriedad– que pudiera definirse también como un sistema no escolarizado de acuerdo a la flexibilidad que presenta.

Las coyunturas que han resultado por la pandemia para el sector educativo público, han dejado entrever la segmentación educativa que existe en nuestro país, en sus diferentes localidades e instituciones. Además, la ingente disparidad que existe en la comunidad estudiantil en cuestión de accesos a conectividad y recursos digitales, combinado con las diferentes resoluciones que se han dado por parte de las autoridades educativas, para afrontar esta situación y dar mantenimiento y cierto orden de continuidad al ciclo escolar, exponen la brecha existente del uso de la tecnología en el ámbito escolar en ambas direcciones, por parte de los maestros y de los alumnos.

El sistema educativo mexicano enfrenta una ruptura de su discurso pedagógico, en circunstancias incómodas y forzadas por mantener a flote la realización de cursos insólitos, que sin duda alguna forman parte del relato histórico de las escuelas. Imaginar volver a los centros educativos en las condiciones que conocíamos, es un anhelo constante que se

idealiza por parte de la comunidad escolar y los padres de familia, pero que, entre tanta incertidumbre parece más una idea utópica que una realidad cercana. Coincidiendo con López (2020), el planteamiento del futuro del sistema educativo en el tiempo presente resulta algo muy intrincado, pero que, a su vez es inherente del proceso educativo mismo:

La educación está inexcusablemente ligada al futuro, no solo porque los frutos de la tarea pedagógica no son inmediatos y corresponden al día de mañana, sino porque la labor educativa, en su propia esencia identitaria, pese a tener la función de transmitir una cultura ya creada, incorpora un elemento de transformación social, de mejora de la realidad, con una cierta vinculación hacia lo utópico, una esperanza de huir de lo posible, incluso lo previsible, para impulsar lo deseado o deseable (p. 128).

De modo que, el esfuerzo de la labor educativa que se manifiesta en el presente tiene sus beneficios en la sociedad del mañana, exponiéndose como una ucronía latente que se constituye del pasado, presente y futuro. En este marco contextual, de la emergencia sanitaria mundial por Covid-19 que abate al sistema educativo mexicano, el cual desencadenó la interrupción de los cursos presenciales sustituidos por intervenciones virtuales –a un año de su implementación–, según menciona Schmelkes (2020), más que evidenciar una brecha digital acarreará una brecha de aprendizaje. Aunado, a los efectos “de una crisis económica histórica, caracterizada por la desigualdad educativa probada en la inequidad, en la infraestructura escolar, la sobrepoblación en las aulas, la insuficiencia de los insumos de higiene y la falta de acceso a la tecnología” (Cervantes y Gutiérrez, 2020, p. 9).

Se sabía con anterioridad de las características distintivas de las nuevas generaciones –llamados comúnmente nativos digitales– y sus vínculos con la tecnología. No obstante, es hasta la integración forzada de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) a raíz de la pandemia, cuando se logra transformar la educación hacia los procesos digitales y sus bondades para complementar y enriquecer la labor educativa. Ahora bien, aun y cuando se logró establecer esta pertinencia de las tecnologías derivado de la situación sanitaria, se evidenció en palabras de Díaz-Barriga (2020) que:

Estamos ante una nueva generación de alumnos que, en general, está vinculada con la tecnología digital, lo cual ha modificado sus formas de aprender, sus intereses y sus habilidades. Sin embargo, esto no significa que puedan aprender con la tecnología; saben usarla para comunicarse, para las redes sociales, pero no necesariamente la emplean como un recurso de aprendizaje (p. 22).

Esto aunado, al hecho de que la capacitación de los maestros en materia de herramientas digitales se dio sobre la marcha en la realización de los cursos virtuales, lo

cual evidenció la falta de alfabetización mediática e informacional previa por parte de la plantilla docente y la carencia de infraestructura y recursos de las instituciones. Evidentemente, esta situación conmocionó no solo al sistema educativo, sino a la estructura general del país.

Derivado de lo anterior, el trabajo que aquí se expone esboza los cambios más significativos que han resultado de la implementación de la modalidad de la educación en línea para llevar a cabo el proceso educativo y las implicaciones que produce para la cultura de la escuela presente y futura. Lo que también, involuntariamente se ha manifestado como una oportunidad de mejora para reinventar los paradigmas de la educación vigentes en nuestras aulas, mentalidades y en la configuración de la cultura escolar.

Para la realización de este estudio, se hizo un análisis documental de la producción reciente que atiende la temática y la aplicación de un instrumento cualitativo en los estudiantes del primer ciclo de formación universitaria de la FCA de la UACH, México. El instrumento se aplicó a 157 estudiantes que forman parte del nuevo modelo educativo de la Universidad, de primero y segundo semestre, inscritos en la modalidad presencial Campus Chihuahua de un total de 1066 alumnos.

¿ESTÁ EN PELIGRO DE EXTINCIÓN LA CULTURA ESCOLAR PRE PANDEMIA?

El asolamiento que se vive a causa de la emergencia sanitaria por revivir los recuerdos que anteriormente tuvieron lugar dentro de los recintos escolares, configurados en la cultura escolar de cada institución, sean probablemente ya solo parte de la memoria histórica de la sociedad. Nos encontramos ante un parteaguas del relato pedagógico, que evidentemente, está comprometido a hacer un cambio y repensar la educación en el espacio áulico del mañana, la integración de las plataformas digitales de aprendizaje debería plantearse como una realidad para nuestros estudiantes en ese futuro venidero.

Sin embargo, esta situación también ha puesto de relieve la fragilidad y vulnerabilidad del ser humano, donde cuestiones tan importantes como la solidaridad y la equidad en una sociedad del siglo XXI, parecen inexistentes ante este tipo de circunstancias. Hacer frente a una pandemia –lo cual ya no solo se plantea en el presente como un acontecimiento que nos acecha, sino como algo muy probable y permanente en los años próximos–, compromete a descubrir “la necesidad del otro, de lo colectivo, de lo público, de las ventajas de alimentar un sólido Estado de bienestar” (López, 2020, p. 128). La formación de ciudadanía debe entenderse como la responsabilidad de erradicar la sociedad globalizada que está arraigada en lo individual y en la riqueza de las minorías.

El 2020 pasa a la historia como un año de cambios bruscos, acelerados e inesperados para la población mundial, las adecuaciones que se han efectuado para soslayar el decaimiento del sistema educativo, han tratado de redimir el curso de los ciclos escolares en

todos los niveles para evitar el cierre total de las instituciones. Entendiendo el cierre, solo del espacio escolar –de los recintos educativos– más no del espacio inmaterial que ocupa la escuela en la mentalidad de la sociedad. Es decir, la ventaja de una pandemia en el siglo XXI, es que permite mutar los procesos de enseñanza y aprendizaje del grueso de nuestras instituciones a las plataformas virtuales, tal cual lo hemos visto e implementado.

No obstante, las repercusiones que se han desatado a causa de la clausura de los espacios de convivencia como lo es la escuela –como medida preventiva para interrumpir la transmisión del virus–, desencadenó problemas que están fuera del radar visual de la gente; depresión, ansiedad, angustia, estrés, hiperactividad y violencia intrafamiliar (Palacio-Ortiz, Londoño-Herrera, Nanclares-Márquez, Robledo-Rengifo y Quintero-Cadavid, 2020). Además, de las pérdidas que se han dado para la cultura escolar como la conocíamos. En palabras de Viñao (2001), la cultura escolar se define como:

Un conjunto de teorías, ideas, principios, normas, pautas, rituales, inercias, hábitos y prácticas –formas de hacer y pensar, mentalidades y comportamientos– sedimentadas a lo largo del tiempo en forma de tradiciones, regularidades y reglas de juego no puestas entredicho y compartidas por sus actores en el seno de las instituciones educativas. Tradiciones, regularidades y reglas de juego que se transmiten de generación en generación y que proporcionan estrategias para integrarse en dichas instituciones, para interactuar y para llevar a cabo, sobre todo en el aula, las tareas cotidianas que de cada uno se esperan, así como para hacer frente a las exigencias y limitaciones que dichas tareas implican o conllevan (p. 31).

En el mismo sentido, Escolano (2008) menciona que la cultura escolar es:

El conjunto de normas que definen saberes a enseñar y conductas a inculcar, así como la serie correlativa de prácticas, construidas en el seno de las instituciones educativas a lo largo del tiempo –dimensión histórica– que permiten la transmisión de las disciplinas y la incorporación de los comportamientos en la formación de los sujetos (p. 134).

Derivado de lo anterior, a un año del cierre provisional de la educación formal, la concepción de la cultura escolar ha transmutado a otros espacios, que han generado otro tipo de conductas diversificadas por parte del estudiantado. El espacio áulico moderno que se construyó “sobre la idea del para todos y para cada uno, la cual nos remite al principio de igualdad” (Ramón, 2020, p. 50) ha perdido validez en esta pandemia, el diseño del aula como espacio material y estructura comunicativa se ha desvanecido y sujetado de los hogares –y otros espacios– para subsistir. Sin embargo, este nuevo lugar que ocupan las aulas, aunque se apodera de sus capacidades, difiere totalmente del anterior, la condición de igualdad se rompe al poner en evidencia las desfavorables circunstancias de muchas

familias mexicanas en accesos a tecnología y conectividad. Aunado, a los estragos que ha ocasionado el distanciamiento social en la salud mental de la población, principalmente en los niños y jóvenes.

La añoranza de los rituales que formaban parte de la cultura escolar, se recuerdan con nostalgia en la espera de poder volver a recrearlos en un futuro venidero: la graduación, los recesos, la marcha de la clase, los modos disciplinarios e instructivos, la comunicación didáctica del aula entre alumnos y profesores, la convivencia entre nuevos compañeros, las actividades de bienvenida y clausura de un ciclo escolar y los festejos, son prácticas muy propias del contexto escolar que marcan hábitos inherentes al proceso educativo.

Ante estas circunstancias, la pérdida del espacio escolar y áulico ha generado cambios muy relevantes en la formación de nuestros estudiantes, lo que incide directamente en la configuración de la cultura escolar. Se ha puesto de manifiesto la falta de autorregulación y autonomía por parte de los estudiantes sobre sus propios procesos de aprendizaje, lo que ha desatado un problema a sobrellevar durante la implementación de la educación en línea. La falta de interés y desmotivación del estudiantado, así como la estrechez didáctica de los docentes durante la educación remota, denota la férrea función estructuradora de la gramática de la escuela en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Además, la falta de alfabetización en los nuevos términos que se confieren al proceso educativo que se está viviendo: educación virtual, educación mixta, educación en línea, educación a distancia o educación remota, hace que confundamos los conceptos y características propias de cada tipo de educación. El que mejor describe el tratamiento que se ha dado a las actividades de enseñanza y aprendizaje durante este periodo, es el de educación remota, dado que, lo que se ha realizado es una adaptación de la educación formal presencial por medio de plataformas digitales –al menos para la UACH. La enseñanza remota básicamente es un medio de implementación de reuniones sincrónicas mediante videoconferencias complementado con trabajo en una plataforma digital para el intercambio de material didáctico de apoyo y tareas.

El desplazamiento de la educación formal a las plataformas digitales sin ninguna adecuación al contenido, ha generado desgaste emocional y sobrecarga de trabajo para los actores de la educación –maestros y estudiantes. Por ello, es importante atender la situación implementado metodologías que sean compatibles con una educación virtual mixta donde se prioricen los aprendizajes significativos –y no pretender migrar un currículo presencial a uno virtual, donde evidentemente el paradigma educativo es diferente. Sin embargo, el menor de los problemas sería hacer adecuaciones de los programas curriculares y sus contenidos para una implementación virtual, pues nos encontramos ante la tendencia de una renovación pedagógica y paradigmática de la educación.

Uno de los principales problemas a abatir radica en la mentalidad de cómo se concibe el aprendizaje, porque aun y cuando se piensa que se aborda la educación de una manera vanguardista por parte de los docentes y de las instituciones, ciertamente se sigue

formando bajo una educación tradicional con ciertas implementaciones actuales, que vienen quedando muy a criterio de estas mismas personas. Ha sido precisamente esta situación de la pandemia la que ha orillado al magisterio y a las casas de estudio a generar un cambio en la forma de cómo acometer el conocimiento y hacer una verdadera innovación de los métodos de enseñanza. En el mismo sentido, también está la percepción que tiene el estudiante sobre su educación, se piensa que las nuevas generaciones son personas autónomas, capaces de aprender a aprender –y probablemente lo son–, pero el sistema en el que se ven inmersos crea la codependencia de estar manejados por el profesor. Ruíz (2020) señala:

La educación virtual sugiere, principalmente, la conformación de ambientes de aprendizaje como una manera de sustituir al proceso didáctico y, si esto es así, entonces estaremos frente a un cambio radical de las estructuras, los procesos y los roles de la práctica docente que tradicionalmente se verifica en el salón de clases, cuya característica principal refiere una enseñanza centrada en la figura del profesor (p. 111).

Arremeter la educación en línea a imaginarios de la versión pre pandemia de los procesos educativos es venerar “los mismos métodos de enseñanza, los mismos contenidos que privilegian el conocimiento acabado, formas de aprendizaje basadas en la repetición” (Ruíz, 2020, p. 112). Y en ese sentido, no es en sí la intención de reprimir lo que tan ardua labor ha sido la implementación de esta versión de la educación y enjuiciar la incursión de los profesores universitarios en la forzada enseñanza virtual mixta. Sin embargo, se debe de romper el esquema y recrear la educación hacia ambientes de aprendizaje basados en y para los estudiantes.

Ahora bien, aun y cuando podríamos hacer mil y un adecuaciones e innovaciones de cómo mejorar los procesos educativos en esta coyuntura de la educación, hasta llegar a establecer un modelo de enseñanza-aprendizaje íntegramente renovador y oportuno para las circunstancias, no debemos obviar el hecho de que, lo único que no se ha perdido en este periodo ha sido la enseñanza. Escolano (2008) señala que, “la escuela ha sido, (...), un lugar de producción de cultura, y no sólo un aparato replicador de la cultura exterior a ella” (p. 135), empero, ante esta pérdida del espacio escolar, nos encontramos en presencia de un cambio importante en la configuración de la cultura escolar que tiene como referencia principal al espacio áulico. Díaz-Barriga (2020) menciona:

Una reflexión sólida sobre lo que significa la escuela como un espacio perdido, tema que se podría interpretar desde dos vertientes: por un lado, la pérdida de los estudiantes de su espacio de encuentro, de intercambio y de socialización, y por otro, la pérdida de rumbo de la educación, que ha quedado atrapada en el formalismo del currículo, del aprendizaje, de la eficiencia y de la evaluación; la escuela que se ha

olvidado que su tarea es educar y formar (...). Ya no es el espacio donde el alumno conoce y analiza los problemas de su realidad, ni donde intercambia ideas con sus pares, presenta argumentos, razona, discute e indaga (p. 25).

En ese sentido, no se puede negar que la educación en nuestro país, está más bien, ligada al cumplimiento del currículo para conformar el proceso de evaluación, de ahí que, la adecuación de la educación presencial a la remota haya sido tan exhaustiva tanto para los maestros como para los estudiantes, debido a la gran cantidad de evidencias que había que generar. Sin embargo, aunque esto se manifieste como una problemática fuerte y en ascenso para el tiempo en que vivimos, el verdadero problema radica en la pérdida del espacio escolar a causa de la emergencia sanitaria.

Es aquí entonces, donde encontramos el hito de la pandemia para la cultura de la escuela, el estrago de la pérdida del espacio escolar. Es incierta aun la situación sobre el futuro venidero acerca de cómo sería la realidad educativa próximamente, no obstante, después de más de un año de trabajo remoto, las instituciones y docentes, más que preocuparse por el cumplimiento del currículo, deberían más bien tomar “la realidad inédita que vivimos [que nos] invita a pensar cómo aprovechar esta situación para impulsar otro tipo de aprendizajes y otra forma de aprender” (Díaz-Barriga, 2020, p. 26).

LAS RUPTURAS, CONTINUIDADES Y DISCONTINUIDADES DE LA CULTURA ESCOLAR POST PANDEMIA

La pandemia generada por Covid-19, ha puesto en entredicho los paradigmas actuales de la educación obligando al gobierno, a las autoridades educativas y a los docentes, a generar un cambio en la construcción del mundo educativo del futuro. Las estrategias implementadas durante este acontecimiento que se ejecutaron para sosegar esta situación –para evitar la fatalidad del cierre total de las escuelas–, deben dar pauta e indicios de cuales estrategias seguir para la conformación de esta nueva narrativa de experiencias pedagógicas.

El reforzamiento de las habilidades socioemocionales debe ser inherente a este cambio, la pandemia ha puesto de manifiesto la fragilidad psicosocial del ser humano, las medidas más importantes implementadas para frenar la esparsión del virus; el distanciamiento social y el confinamiento, se han convertido en una amenaza que ataca la estabilidad emocional y mental de la población. En el mismo sentido, la inmediatez de las intervenciones aplicadas para paliar la situación del confinamiento y mediar la continuidad del periodo lectivo, no dio espacio para hacer adecuaciones al curriculum y poder explicitar cuales contenidos debían ser clave para la gestión del currículo escolar (Álvarez, Gardyn, Iardevlevsky y Rebello, 2020). Esto ha generado un incremento en el síndrome de agotamiento o también conocido como *burnout* por parte de docentes, estudiantes, padres de familia y personal escolar.

En virtud de lo anterior, es preciso y apremiante que el mundo educativo del mañana busque construir un estado de bienestar emocional para sus actores, producir un currículo significativo y lograr la cobertura universal de acceso a la tecnología y los medios necesarios para utilizarla –electricidad, dispositivos electrónicos e internet. Debemos hacer la educación más relevante para nuestros estudiantes, “no solo porque sea el futuro que nosotros queremos; es el presente que nuestros (...) [estudiantes] urgentemente necesitan” (Iyengar, 2020, p. 78). Además, es necesario generar educación para un desarrollo sustentable, tener empatía con nuestro ambiente y con nuestros semejantes, debido a que, si algo ha puesto de manifiesto esta pandemia, es que necesitamos de los otros y de nuestro entorno, de manera inherente a nuestra configuración como seres holísticamente sociales.

Del mismo modo, así como se debe generar y educar para un estado de bienestar mental para la población, también se debe de tener la iniciativa por parte de nuestras autoridades, en propiciar y alimentar un Estado de bienestar para la gente de nuestra nación. La pandemia ha mostrado de manera abrupta las carencias y vacíos de las políticas de bienestar básicas para nuestro país, “la cobertura de los servicios públicos en tres dimensiones del bienestar: seguridad social, vivienda y educación” (Ordóñez, 2002, p. 107), se han visto rebasados ante una crisis sanitaria global.

Ordóñez (2002) señala que, “el estado mexicano ha emprendido a través del tiempo una serie de reformas de política social que han tendido puentes con algunos de los elementos que dieron forma a los Estados de bienestar de la segunda posguerra” (p. 124). Sin embargo, estas acciones han resultado ineficaces, el compromiso de universalizar los servicios de bienestar queda inconcluso, la cobertura total no se logra y se invisibiliza el derecho social del ciudadano que se encuentra en una situación precaria. Históricamente, las proporciones del Producto Interno Bruto (PIB) que se destinan al gasto social –para cubrir servicios y prestaciones sociales– entre el Estado mexicano y los países que han logrado establecer un Estado de bienestar sólido –países de la comunidad europea principalmente–, advierten la gran disparidad que existe entre los presupuestos asignados. Lo cual, evidentemente queda asentado en los diferentes escenarios que se viven en cuestión económica y social en nuestro país.

No queda en duda, que el papel que juega el Estado para propiciar el crecimiento económico y el bienestar de su población es fundamental. Los Estados de bienestar se pueden identificar como un “sistema de cobertura pública ante riesgos involuntarios que sufren los ciudadanos; (...) los tres riesgos que tradicionalmente se han cubierto en un Estado de bienestar son los riesgos de caer enfermo, perder el empleo y envejecer” (Ordóñez, 2014, p. 421). No obstante, de acuerdo a la realidad que nos atañe, en un llamado de auxilio a las autoridades se debe exigir la creación de un Estado de bienestar sólido para nuestra nación, debido a que esto impacta directamente en la calidad de vida de las familias y su solvencia para continuar con los estudios. Por ello, también debería incluirse a la educación dentro de los pilares de los Estados de bienestar.

Las implicaciones que tenga esta pandemia sobre la economía y sobre la educación aún son inciertas. Sin embargo, de acuerdo al informe Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2020 a cargo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), México alcanzó una tasa de desempleo cercana al 6.3%, donde se especula que se logre una recuperación a nivel previo pandemia para el 2025 (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020; Zepeda, 2020). Este declive de la economía afecta directamente a la educación y es de la incumbencia de todos, generar un esquema que brinde las competencias necesarias para dar cara al mundo incierto que nos toca vivir.

La escuela como institución social es un espacio muy complejo, por un lado, tenemos los procesos académicos, y en ese sentido, hemos atestiguado que mediante algunas adecuaciones e innovaciones han sido rescatables durante esta pandemia, esto quiere decir, que la tarea de la escuela de propiciar el aprendizaje esta activa. Evidentemente, hay que seguir trabajando en la formación del manejo de las tecnologías y promover nuevas formas de aprender en ambientes fuera del espacio escolar. Sin embargo, existen otros procesos que han perecido o se han invisibilizado a través de la virtualidad, “la organización comportamental de los estudiantes, su agrupación, la jerarquía escolar, (...), los ritos y costumbres de la vida social en la escuela, las habilidades de los agentes implicados, (...), las relaciones entre los docentes, las relaciones profesor-estudiante” (Pérez-Gómez, 2000, p. 147), son particularidades muy propias de la gramática de la escuela que han resultado muy complicadas de trasmutar a otros espacios.

El escenario remoto ha posibilitado florecer la enseñanza y el aprendizaje, incluso ha permitido la utilización de herramientas que son más prácticas para las nuevas generaciones de acuerdo a su afinidad con la tecnología –softwares, herramientas en línea–, pero la riqueza de la interacción social que se suscita en el espacio escolar ha quedado enmudecida. Los estragos de esta falta de convivencia son cada vez más agudos en la población, la sobrecarga de trabajo para docentes y alumnos es cada día menos admisible, sin mencionar las contrariedades que ha traído la invasión del proceso educativo en el hogar.

LOS UNIVERSITARIOS EN AMBIENTES DE EDUCACIÓN REMOTA ANTE EL COVID-19

Renovar la educación es una tarea apremiante para las coyunturas sociales, económicas y políticas que atraviesa nuestro país, aunado a los efectos que ha tenido la pandemia sobre el contexto escolar. La UACH desde el semestre agosto-diciembre de 2020, implementó su nuevo modelo educativo para el desarrollo sostenible, el cual atiende al proceso de renovación universitaria que inició a finales de 2016 y se deriva de la necesidad de “reinventarse, plantearse nuevas estrategias y nuevas formas de llevar los procesos de formación de los estudiantes, acordes con el mundo actual y con sus retos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales” (Universidad Autónoma de Chihuahua [UACH], 2020, p. 6).

El planteamiento académico de este nuevo modelo está diseñado bajo un enfoque por competencias centrado en el aprendizaje, el cual se puede cursar de manera presencial, virtual o mixta. Su enfoque pedagógico se sustenta en el aprendizaje complejo, en la investigación, en la flexibilidad de trayectorias, propicia el aprendizaje individual y colaborativo y la autogestión (UACH, 2020). Estos aspectos que conforman la base del nuevo modelo educativo de la Universidad, son muy pertinentes a la coyuntura que se presenta en el sector educativo, además de que, busca vincular continuamente el conocimiento con la realidad.

El instrumento aplicado a los 157 estudiantes del primer ciclo de formación universitaria de la FCA de la UACH, permitió recabar información sobre el sentir de los estudiantes de acuerdo a la situación que atraviesan en su vida universitaria. Este cuestionario se aplicó de manera virtual por medio de un formulario de Google, consta de catorce preguntas abiertas, las cuales se desglosarán a continuación, para presentar los resultados más destacados de esta investigación.

La primera pregunta del instrumento fue ¿qué aspectos de la vida escolar antes de la pandemia extrañas?, la respuesta más iterativa fue la convivencia en general, en primera instancia señalaron que el compartir tiempo con sus compañeros de clase era lo que más echaban de menos. En el mismo sentido, otros destacaban la relación directa con los profesores y la resolución de dudas, a lo que aludían que la convivencia presencial favorece el aprendizaje, contrariamente a lo que sucede en el espacio virtual desde la percepción de los estudiantes. También, se mencionó en varias ocasiones la carga de trabajo aumentada que se ha dado a causa de la educación remota, la falta de habilidades didácticas por parte de los docentes y más que habilidades, la falta de herramientas que posibiliten una mejor comprensión del contenido, como lo sería una pizarra virtual. Por otro lado, también se mencionó el acto de ir a la escuela y todo lo que en ella sucede.

La segunda pregunta fue ¿consideras que la efectividad de la enseñanza era mejor antes de la pandemia? ¿por qué?, los estudiantes en su mayoría relacionan el aula como un espacio que propicia la concentración y el aprendizaje. Por lo que, ellos coinciden en que, si era mejor la efectividad de la enseñanza antes de la pandemia, aseguran que las clases presenciales permiten una mejor comunicación entre pares y con los profesores, además de posibilitar la disipación de dudas de una forma más clara. En el mismo sentido, el participante 47 señaló “siento que la modalidad virtual carece de bastante compromiso, motivación, entrega y seriedad tanto de alumnos como de los maestros” y el participante 91 indicó “no estamos preparados aún para la educación virtual”.

Sin embargo, contrariamente otros mencionaban “no, porque no se aprovechan las herramientas tecnológicas” (participante 25), “por el momento creo que sí, sin embargo, es una nueva normalidad futurista, de la cual poco a poco nos iremos adaptando y que pronto será algo normal y se nos hará una forma excelente de aprendizaje” (participante 48), “personalmente, me he adaptado bastante bien a la escuela en línea” (participante

59), “no creo que sea mejor, porque ahora tenemos más herramientas para enriquecer un tema, clase con el maestro, PDF’s, vídeos, etc.” (participante 67), “no del todo en realidad, porque creo que muchos profesores han implementado muy buenas herramientas y formas de enseñanza, que incluso a mi parecer son más efectivas que antes de la pandemia” (participante 83). Evidentemente, la mayoría de los participantes aún se encuentran arraigados al espacio áulico y las bondades que este presenta para el desarrollo académico, no obstante, hay quienes se han adaptado bien a la modalidad remota y han tomado provecho de sus utilidades por medio de las herramientas digitales.

La tercera interrogante del instrumento fue ¿qué aspectos de la vida escolar antes de la pandemia te ha tocado vivir como pérdidas?, la generalidad de los participantes señaló que la convivencia entre compañeros y profesores se ha menguado, no han podido establecer relación con los nuevos compañeros, y aunado a ello, han perdido relaciones con sus antiguas amistades. En ese sentido, el participante 48 señaló “creo que, así como es importante la educación que se ofrece, son importantes las relaciones sociales que se forman dentro de la escuela”. De ahí que, no hayan conseguido establecer un vínculo afectivo con su nueva casa de estudios, pues, no han podido conocer ni las instalaciones.

Por otro lado, se menciona la privación de eventos sociales que son característicos de la cultura escolar de las escuelas y que, a su vez, son muy significativos para los estudiantes, como la cancelación de la ceremonia y el baile de graduación de la preparatoria, el viaje de fin de cursos con sus compañeros, el primer día en la universidad, los festejos de bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso y la socialización entre ellos. Aquí es importante destacar, que estos estudiantes siendo de primer ciclo, son personas que han perdido momentos muy especiales e importantes de su vida escolar, les tocó terminar sus estudios preparatorios de una forma inédita y empezaron la universidad del mismo modo.

La cuarta pregunta del instrumento fue ¿cómo ha sido redefinido el rol del alumno durante la pandemia y las clases virtuales? ¿te gusta?, la mayoría de los participantes coincidieron en que no les agrada esta versión de estudiante que les toca desempeñar durante las clases virtuales. Aseguran que este nuevo rol conlleva un desarrollo académico más autodidacta y estar tantas horas frente a un dispositivo electrónico se vuelve tedioso, monótono y cansado. En este aspecto, el participante 22 mencionó, “se ha perdido el interés de aprender, solo está el interés o el estrés de entregar un trabajo” y el participante 42 señaló:

Me ha sido demasiado complicado, sobre todo la comunicación con los maestros, no todos están en la disposición de aclarar dudas, algunos no tienen la habilidad de explicar de forma virtual y aunque den lo mejor de sí mismos no siempre es del todo entendible.

No obstante, hay quienes, si se han logrado adaptar a esta nueva modalidad y le han sacado provecho, el participante 8 expresó “me agrada porque permite profundizar y encontrar una metodología que se adapte mejor a mi persona”. De igual modo, el participante 21 afirmó “yo creo que nos hemos vuelto más independientes, hemos creado esa nueva habilidad temprana de buscar las cosas por nuestra cuenta, para nuestro beneficio y porque queremos saber”.

La quinta pregunta del cuestionario fue ¿cuál ha sido tu principal reto en la implementación de las clases virtuales?, mayoritariamente la autodisciplina fue la respuesta más destacada por los estudiantes, resaltando que les es muy complicado concentrarse en su hogar, siendo este un espacio lleno de distracciones para el estudio. Asimismo, externaron que han tenido problemas con la organización del tiempo, han perdido la motivación para estudiar, han sufrido afectaciones en su salud mental derivadas del confinamiento –depresión, ansiedad, estrés–, su economía se ha visto perjudicada y han tenido pérdidas de algún familiar a causa de la emergencia sanitaria.

La sexta pregunta fue ¿qué efectos ha tenido el distanciamiento social y confinamiento en tu persona?, la respuesta predominante fue que padecen de ansiedad a causa del encierro, algunos manifestaron haber descuidado su apariencia personal, haberse alejado de personas que antes eran importantes para ellos, sentir tristeza y frustración por perder estos momentos que son significativos en la vida de cualquier persona. Asimismo, externaron que han desarrollado adicción por las redes sociales, se sienten constantemente cansados y se han vuelto irresponsables en las cuestiones escolares. Por otro lado, hubo quien declaró que esta situación le ha servido para valorar y agradecer la vida y convivir más con su familia.

Para la séptima pregunta que fue ¿qué ha significado para ti la pérdida del espacio escolar y de los rituales propios de las escuelas?, los estudiantes manifestaron en su mayoría sentimientos de tristeza, por no poder disfrutar de la experiencia de la universidad en el espacio escolar, aseguran que no pueden encontrar su lugar en el hogar para desempeñarse académicamente. Respecto a esto, el participante 39 comentó, “puedes sentir como vas perdiendo esa identidad colectiva con la que también se identificaban todas las personas que tenían asuntos escolares y esto causa que la escuela ya no se sienta como una comunidad”. Asimismo, el participante 118 señaló:

El adaptarme ha sido complicado ya que mi mamá es maestra y trabaja virtualmente, al igual que mi hermano, estudia virtualmente. Todos estamos en casa escuchando el ruido del otro y compartiendo computadora para realizar nuestras tareas. El aprendizaje se hace más complicado ya que nuestra casa no cuenta con el diseño del salón de clases y todo lo que implica.

En la octava pregunta que fue ¿cómo consideras que debería ser el espacio áulico después de la pandemia?, los estudiantes mayoritariamente expresaron que deberían de tenerse como prioridad las medidas sanitarias necesarias para un regreso seguro, con menos aforo por salón para garantizar la sana distancia. Ahora bien, algunos manifestaron que pudiera crearse un espacio que fusione las dos modalidades: presencial y virtual. En referencia a eso, el participante 83 mencionó “el implementar todo tipo de herramientas, pues estamos acostumbrados después de tanto tiempo a lo virtual, tener una mezcla de convivencia presencial con herramientas tecnológicas”. Igualmente, el participante 88 señaló, “tener menos clases a la semana, abarcas los temas en menos tiempo, así como se está haciendo en virtual, deberían de ser ambos iguales” y el participante 93 comentó “una combinación de ambas formas de clase”.

La novena pregunta del instrumento fue ¿qué descubrimientos has tenido en este tiempo de confinamiento sobre la necesidad del otro y de lo colectivo?, ante esta interrogante los estudiantes en su mayoría concordaron en que necesitan del otro para vivir más armónicamente y manifestaron que la convivencia es indispensable para el ser humano. Igualmente, se han advertido que esta situación no ha sido igual para todos, cada quien ha vivido diferentes experiencias y dificultades respecto a la pandemia y por ello expresaron, se debe ser más empático con el otro. En relación con ello, el participante 69 comentó, “somos seres sociales y aunque no nos relacionemos directamente, el desarrollarnos en espacios colectivos de alguna forma influye positivamente en nuestra vida”.

Para la décima pregunta que fue ¿cómo consideras que debería ser la configuración de la escuela después de la pandemia? ¿deben ser las cosas como antes o que cambiarías y/o agregarías?, los alumnos en su mayor parte, enfatizaron que les gustaría que fuera como antes. Ahora bien, del mismo modo señalaron que evidentemente no podrá ser igual, deben de seguirse los protocolos de sanitización, propusieron hacer planes de horarios divididos, tener la opción de las clases virtuales y seguir con el uso de la plataforma para la entrega y revisión de trabajos. En ese marco, el participante 83 comentó “agregaría el implementar más herramientas tecnológicas” y el participante 136 expresó “debe de incluir un gran cambio, personalmente siento que deberían adaptar la modalidad virtual y la presencial e incluir ambos métodos de aprendizaje”. Igualmente, el participante 129 señaló:

Me gusta que las clases queden grabadas porque si no entiendo algo, puedo verlo las veces que yo necesite para entender el tema, es como ver un vídeo de YouTube, pero de tu propio maestro y mucho mejor, me gustaría que siguiera siendo así.

La onceava pregunta fue ¿cómo visualizas la educación del futuro?, ante esta cuestión los estudiantes advierten que la educación a largo plazo será de manera virtual y que, de cierto modo, la pandemia adelantó lo que en un futuro sería inevitable. Por otro lado, otros manifiestan que la educación próximamente será en un formato mixto, donde se

pueda decidir cuál es la mejor opción para cada quién y visualizan la integración de la tecnología como algo fundamental. En este aspecto, el participante 20 comentó, “espero que exista un cambio tanto en la forma de enseñar como en los temas a tratar en las clases. Que la tecnología vaya más incluida y sea primordial. Que se adapte a las necesidades y habilidades de las generaciones modernas” y el participante 48 señaló, “creo que la pandemia nos forzó a ver el futuro, la modalidad virtual es algo que tarde o temprano íbamos a vivir”.

En la doceava pregunta que fue ¿qué cambios debemos tener como sociedad para evitar posibles pandemias o catástrofes en un futuro venidero?, los estudiantes manifestaron que las principales acciones que debíamos tomar, era cuidarse a sí mismos y al medio ambiente, ser más solidarios y responsables, evitar el consumismo y parar la contaminación. También, expresaron se debía tener una preparación ante emergencias, mejorar las instalaciones hospitalarias y educar sobre cuestiones sanitarias. En relación con ello, el participante 119 comentó “podríamos ser más conscientes de lo que pasa alrededor de nosotros, por ejemplo, en el cambio climático, ver todo el daño que le hacemos al planeta con nuestras acciones” y el participante 53 señaló:

Cuidar lo que hacemos, lo que comemos y hacer cambios en nuestra forma de pensar a una más sana, siento que podría ser de ayuda implementar clases de psicología grupal o algo parecido. Si se requieren hacer cambios, se debería de empezar por la forma de pensar de cada ser humano y dar a entender que necesitamos cuidar muchísimo más lo que tenemos hoy en día.

La treceava pregunta fue ¿qué exigirías a las autoridades como cuestiones básicas en materia de seguridad social?, de acuerdo a las respuestas de los estudiantes fue evidente que no conocen el término de seguridad social. En la mayoría de las respuestas, solicitaban que se siguieran implementando las medidas sanitarias y de sana distancia, además de la sanitización de espacios comunes. Sin embargo, hubo pocos que su respuesta si iba enfocada al término en cuestión, de ellos la mayoría mencionaba la mejora del sistema de salud, donde el participante 13 comentó:

Implementar un control sanitario verdadero, sistemas de drenaje funcionales, y eficientes, investigación especializada a pacientes con enfermedades no conocidas, acceso a servicios de salud eficientes y capaces, apoyo económico a investigaciones científicas, adoctrinamiento de la higiene y salud de la población.

La catorceava pregunta, siendo esta la última del instrumento fue ¿por qué y para que estudias una carrera universitaria?, ante esta cuestión los estudiantes manifestaron que obtener un título universitario te ayuda a asegurar un mejor futuro, con ingresos más altos,

para lograr metas personales, además de asociarlo como una cuestión de independencia y superación personal. En este marco el participante 13 comentó:

Da un estatus social, que la mayoría de las veces es acompañado de beneficios y oportunidades. Quiero obtener esos beneficios para poder obtener credibilidad, respeto y poder, con ello cambiar mi comunidad para crear oportunidades de desarrollo, cambiar estereotipos sociales, eliminar creencias seculares para incentivar el razonamiento y mejorar el entorno.

Evidentemente, nos encontramos en un punto disruptivo de la educación, un momento histórico que marca una reconceptualización de la labor educativa. En la configuración de los nuevos rituales y normas que mediarán la educación del futuro habrá rupturas, “ese conjunto de tradiciones y regularidades institucionales sedimentadas a lo largo del tiempo, de reglas de juego y supuestos compartidos” (Viñao, 2001, p. 32), que tendrán que adaptarse o transformarse para producir una nueva cultura escolar. Las discontinuidades quedarán grabadas en la memoria colectiva de la sociedad y se evocarán con nostalgia cuando recordemos la etapa distópica que azotó a la humanidad –la pandemia por Covid-19.

Las continuidades forman parte de un tiempo que aún no tenemos garantizado –en el entendido de que algún día podamos volver a convivir sin miedo ante un contagio mortal. Sin embargo, debemos asegurar que las tradiciones y regularidades que se mantengan, eduquen para establecer y afianzar una cultura emocional vigorosa, y que al mismo tiempo abatan la injusticia y la desigualdad. La interrogante de ¿para qué educamos?, debe cobrar hoy más que nunca un sentido de reflexión para poder edificar un futuro más responsable, solidario y sustentable desde la labor educativa.

CONCLUSIONES

Las reformas e innovaciones que se hagan en el ámbito educativo, deben propiciar un estado mental radicalmente distinto al anterior –como sí de un momento a otro, hubiéramos reemplazado a los antiguos motores de la educación (maestros, alumnos, directivos) por unos nuevos–, debemos concebir esta incipiente cultura escolar como una nueva era para la educación. Las reformas en materia de innovación educativa –refiriéndonos a la integración real de la tecnología en el aula– deben ser palpables para todos los estudiantes, donde la escuela deje de ser un lugar ligado a las imposibilidades, bajo una narrativa individualista y se proyecte como un espacio para la “promoción de la solidaridad, la paz, la tolerancia, el diálogo, la cooperación, la apuesta por la equidad, el sentido de pertenencia a una comunidad, la justicia, la responsabilidad individual y social” (López, 2020, p. 135).

La innovación pedagógica no nace del papel ni subsiste en él, sino en las entrañas del contexto y circunstancias que la generan, la escuela del mañana que se construye desde el presente, conllevará fuertes cambios en los contenidos, métodos, estrategias de enseñanza y aprendizaje, integración de las tecnologías y en los modos de organización escolar. No existe un pronóstico certero de lo que nos depara, lo que sí está claro, es que no debemos de aceptar menos que un integral desarrollo humano y social, donde la economía se encuentre íntimamente ligada a la educación, al bienestar, a la salud, a la vivienda, al acceso al conocimiento y la conservación del medio ambiente.

La permanencia en esta modalidad alterna que se ha dado a la educación, aun no tiene fecha de vencimiento, por lo pronto queda generar cambios que se encausen hacia una misma renovación pedagógica y evitar desviaciones –y anulaciones– propias del movimiento de innovación. Los efectos regulatorios de la pandemia –confinamiento y distanciamiento social– han desafiado a la educación, mas no la han derrotado, en el hoy construimos el futuro de nuestras instituciones. Por ello, es importante resaltar la génesis de un proceso formativo cultivado en la necesidad del otro, instruidos bajo una educación crítica y democrática, en la transmisión de habilidades y competencias propias de la sociedad del siglo XXI –estudiantes agentes de cambio, docentes críticos y éticos, y comunidades comprometidas con su entorno.

Vaticinar acerca de lo que nos aguarda en la era post pandemia es malgastar el presente, nos atañe empezar a crear una nueva humanidad –una mejor humanidad–, que se arraigue en las mentalidades –desde lo micro hasta lo macro, desde la comunidad local hasta la global– y se establezca sobre la cooperación, la tolerancia, la responsabilidad y la dimensión socio afectiva del ser humano, para poder afrontar con éxito el futuro y eliminar las barreras existentes que deterioran la calidad humana de la sociedad.

REFERENCIAS

- Álvarez, M., Gardyn, N., Iardelevsky, A. y Rebello, G. (2020). Segregación educativa en tiempos de pandemia: balance de las acciones iniciales durante el aislamiento social por el Covid-19 en Argentina. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3e), 25-43. DOI: 10.15366/riejs2020.9.3.002
- Cervantes, E. y Gutiérrez, P. (2020). Resistir la Covid-19. Intersecciones en la Educación de Ciudad Juárez, México. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3e), 7-23. DOI: 10.15366/riejs2020.9.3.001
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (2020). *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2020: principales condicionantes de las políticas fiscal y monetaria en la era pospandemia de COVID-19*. México. Santiago, Chile: Naciones Unidas. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46070-estudio-economico-america-latina-caribe-2020-principales-condicionantes>
- Díaz-Barriga, Á. (2020). La escuela ausente, la necesidad de replantear su significado. En H. Casanova (Coord.). *Educación y pandemia: una visión académica* (pp. 19-29). Ciudad de México, México: UNAM.

- Escolano, A. (2008). La escuela como construcción cultural. El giro etnográfico en la historiografía de la escuela. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, 18, 131-146. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384539800006>
- Iyengar, R. (2020). Education as the path to a sustainable recovery. *Prospects*, 49, 77-80. DOI: 10.1007/s11125-020-09488-9
- López, R. (2020). Reflexiones educativas para el posCovid-19. Recordando el futuro. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3e), 127-140. DOI: 10.15366/riejs2020.9.3.007
- Ordóñez, G. (2002). El Estado de bienestar en las democracias occidentales: lecciones para analizar el caso mexicano. *Región y Sociedad*, XIV(24), 99-145. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v14n24/v14n24a4.pdf>
- Ordóñez, J. (2014). Teorías del desarrollo y el papel del Estado. Desarrollo humano y bienestar, propuesta de un índice complementario al Índice de Desarrollo Humano en México. *Política y Gobierno*, XXI(2), 409-441. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v21n2/v21n2a6.pdf>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020). Declaración sobre la segunda reunión del Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional (2005) acerca del brote del nuevo coronavirus (2019-nCoV). En *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado de: [https://www.who.int/es/news/item/30-01-2020-statement-on-the-second-meeting-of-the-international-health-regulations-\(2005\)-emergency-committee-regarding-the-outbreak-of-novel-coronavirus-\(2019-ncov\)](https://www.who.int/es/news/item/30-01-2020-statement-on-the-second-meeting-of-the-international-health-regulations-(2005)-emergency-committee-regarding-the-outbreak-of-novel-coronavirus-(2019-ncov))
- Palacio-Ortiz, J., Londoño-Herrera, J., Nanclares-Márquez, A., Robledo-Rengifo, P. y Quintero-Cadavid, C. (2020). Trastornos psiquiátricos en los niños y adolescentes en tiempo de la pandemia por COVID-19. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 49(4), 279-288. DOI: 10.1016/j.rcp.2020.05.006
- Pérez-Gómez, Á. (2000). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal* (3era ed.). Madrid, España: Ediciones Morata.
- Ramón, G. (2020). Marcas de la pandemia: el derecho a la educación afectado. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3e), 45-59. DOI: 10.15366/riejs2020.9.3.003
- Ruíz, E. (2020). La práctica docente universitaria en ambientes de educación a distancia. Tensiones y experiencias de cambio. En H. Casanova (Coord.). *Educación y pandemia: una visión académica* (pp. 109-113). Ciudad de México, México: UNAM.
- Schmelkes, S. (2020). Clases digitales marcarán una brecha de aprendizaje: Schmelkes. En *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/03/31/clases-digitales-marcaran-una-brecha-de-aprendizaje-schmelkes-5346.html>
- Secretaría de Salud [SSA]. (2020). Lineamientos para la prevención, detección, y atención de covid-19 en niñas, niños y adolescentes (NNA). Recuperado de: https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Lineamientos_prevencion_deteccion_atencion_COVID_NNA-1.pdf
- Universidad Autónoma de Chihuahua [UACH], (2020). *Modelo educativo para el desarrollo sostenible*. Chihuahua, Chihuahua: UACH.
- Viñao, A. (2001). Culturas escolares, reformas e innovaciones educativas. *Con-Ciencia Social*, 5, 27-45. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=927336>
- Zepeda, C. (2020). Recuperación de la economía de México a nivel previo a pandemia será hasta 2025: CEPAL. En *El Financiero*. Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/recuperacion-de-la-economia-de-mexico-a-nivel-previo-a-pandemia-sera-hasta-2025-cepal/>